

Miguel Enrique Lucia Espejo
SENADOR DE LA REPÚBLICA

MELE/LXIII/053/18

Ciudad de México, 30 de julio de 2018

Sen. Ernesto Cordero Arroyo,
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del
H. Congreso de la Unión.
Presente.

Por este medio, y en mi calidad de Co-Vicepresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro – Latinoamérica (EuroLat), y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 287 numeral 1 fracción VI del Reglamento del Senado de la República, remito a usted:

- INFORME QUE PRESENTA EL SEN. MIGUEL ENRIQUE LUCIA ESPEJO, ANTE LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS PERMANENTES DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EURO-LAT) CIUDAD DE PANAMA, PANAMA. Del 03 al 06 de abril de 2018.
- INFORME DE PARTICIPACIÓN CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN EXTENDIDA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE COLOMBIA RELATIVO A LA OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, EN BOGOTÁ COLOMBIA. Del 24 al 29 de mayo de 2018.

Por lo anterior, solicito a usted se sirva girar sus apreciables instrucciones a efecto de que sean inscritos en el siguiente Orden del Día. Adjunto ejemplares impresos de los citados informes, así como la versión electrónica de los mismos.

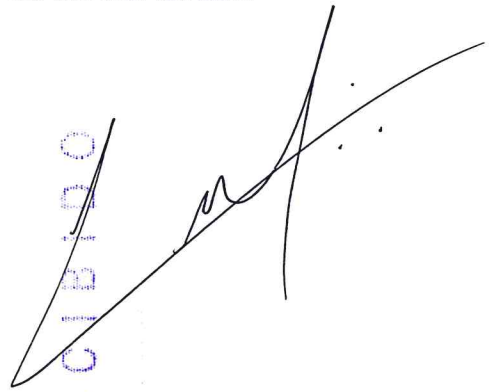
Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

006360

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2018 JUL 30 PM 1 58

RECIBIDO



Comisión de la Mesa Directiva
SECRETARIA TECNICA

2018 JUL 30 PM 1 40

II. CAMARA DE SENADORES

006343


Informe del Senador Miguel Enrique Lucia Espejo con motivo de la Reunión de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Parlamentaria Euro- Latinoamericana (Euro-Lat)

3-6 de abril de 2018
Ciudad de Panamá, Panamá.



Participantes de la Reunión de las Comisiones Permanentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) en la ciudad de Panamá, Panamá. Fuente: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. "Reunión de Mesa Directiva y de las Comisiones Permanentes de EuroLat". Consultado el 22 de julio de 2018 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Actividad_Internacional_ABRIL.pdf

Delegación del Congreso mexicano

 <p>Partido del Trabajo</p> <p>miguel.lucia@senado.gob.mx</p> <p> @MiguelLuciaE</p>	 <p>Morelos</p>	<p>Senador Miguel Enrique Lucia Espejo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa. • Secretario de la Comisión de Energía. • Integrante de la Comisión de Desarrollo Social. • Integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. • Integrante de la Comisión de Juventud y Deporte.
 <p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p>itzel.rios@senado.gob.mx</p> <p> @SoyItzelRios</p>	 <p>Colima</p>	<p>Senadora Itzel Sarahí Ríos de la Mora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Mesa Directiva. • Secretaria de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía. • Secretaria de la Comisión de Desarrollo Social. • Integrante de la Comisión para la Igualdad de Género. • Integrante de la Comisión de Agricultura y Ganadería.
 <p>Partido Acción Nacional</p> <p>jose.salas@congreso.gob.mx</p>	 <p>Michoacán</p>	<p>Diputado José Antonio Salas Valencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente de la Comisión Especial de la Industria Vinícola y Berries. • Secretario de la Comisión de Derechos Humanos. • Secretario de la Comisión para el

		<p>Impulso y Promoción de los Pueblos Mágicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. • Integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. • Integrante de la Comisión Especial de Alerta de Género. • Integrante del Comité de Administración.
 <p>Partido Revolucionario Institucional</p> <p> @miguelarponce</p>	 <p>México</p>	<p>Diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretario de la Comisión de Población. • Integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. • Integrante de la Comisión de Radio y Televisión.

Introducción:

La Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (Euro-Lat) es la institución parlamentaria de la Asociación Estratégica Birregional establecida en junio de 1999 en el contexto de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y Europa. Sus objetivos son coadyuvar, promocionar y profundizar en los aspectos concretos de la Asociación. Esta se encuentra integrada por 75 Parlamentarios por la parte latinoamericana y el mismo número de parlamentarios de la parte europea.

La Asamblea adopta y presenta resoluciones y recomendaciones a las diversas organizaciones, instituciones y grupos ministeriales encargados del desarrollo de la Asociación Estratégica Birregional, en temas de interés común.

Orgánicamente, la Euro-Lat cuenta con una Mesa Directiva, cuatro Comisiones Permanentes, un Grupo de Trabajo sobre Violencia Organizada, Seguridad y Terrorismo, además de prever un espacio en sus reuniones plenarias para las Mujeres y para la Sociedad Civil.

El Senado de la República y la Cámara de Diputados de México participan en la Euro-Lat con dos legisladores en razón de su pertenencia al Parlamento Latinoamericano, y con tres legisladores por parte de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea.

Del 3 al 6 de abril de 2018 se reunieron en la sede permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) en la Ciudad de Panamá, Panamá, las Comisiones Parlamentarias Permanentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, con la finalidad de intercambiar puntos de vista sobre diversos documentos, entre ellos algunos proyectos de resolución y textos de trabajo. La Delegación Mexicana estuvo encabezada por el Senador Miguel Enrique Lucía Espejo, quien a su vez fungió como Co-Vicepresidente de la Mesa Directiva de Euro-Lat.

Desarrollo del evento:

Las Comisiones Permanentes atendieron temas de importancia birregional. La Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos votó dos resoluciones: la primera de ellas, sobre “Justicia y Lucha contra la Impunidad”, y la segunda, sobre la “Cooperación en el Ámbito de la Aviación y la Seguridad Aérea”. Ambas resoluciones instaron a los Gobiernos de América Latina, el Caribe y Europa a mejorar las disposiciones jurídicas en la materia y a aumentar la cooperación entre las Partes.

Por otro lado, la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales discutió diversos temas, tales como “La Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada”, “Los Criterios para la Asignación de Ayuda Oficial al Desarrollo a Países de Renta Media”, “Las Plataformas Digitales en la Economía Moderna” y “La Gobernanza de la Globalización”.

La Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura discutió dos proyectos de informe y tuvo un debate. Los proyectos de informe se titularon “La Desaparición Forzada de Menores; La Lucha contra la Desigualdad mediante las Políticas de Cohesión Social en la Unión Europea y los Países de América Latina y el Caribe” y “La Responsabilidad Social Corporativa en la Unión Europea y los Países de América Latina y el Caribe”.

El debate del primer informe destacó la necesidad de coordinar las medidas entre los Estados para hacer frente a la desaparición de infantes y concertó la necesidad de crear una alerta preventiva específica para los menores de edad desaparecidos. En el segundo debate, sobre el proyecto de informe titulado “La Responsabilidad Social Corporativa en la Unión Europea y los Países de América Latina y el Caribe”, se subrayó la necesidad de intercambiar buenas prácticas en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa entre las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), además de establecer mecanismos de cooperación en la materia a nivel bilateral y multilateral.

Finalmente, esta Comisión debatió el tema “La Desigualdad en los Países de América Latina y el Caribe”, en cuyas deliberaciones los países miembros de la Asociación Estratégica Birregional fueron instados a invertir recursos públicos en la reducción de las desigualdades sociales.

Por otro lado, la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología debatió los proyectos de informe “Hacia un Espacio Común de Investigaciones Unión Europea-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE-CELAC)”, el cual se centraría en tres pilares estratégicos: 1) la movilidad de los investigadores; 2) el alcance internacional de las infraestructuras de la investigación; y 3) una mayor cooperación para hacer frente a los retos mundiales. Otro de los proyectos de informe que debatió esta Comisión fue la “Aplicación Eficaz de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a Escala Local”.

Asimismo, la Comisión examinó el documento de trabajo: “Cohesión Territorial y Políticas de Coordinación Transfronteriza en la Unión Europea y América Latina”

y dio seguimiento al debate iniciado en septiembre de 2017 (en El Salvador) sobre el “Agua como Derecho Humano”.

En los trabajos del Grupo de Trabajo “Violencia Organizada, Seguridad y Terrorismo” se presentó la iniciativa de “Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado”.

Por otro lado, el Foro Euro-latinoamericano de la Mujer se enfocó en las conclusiones del encuentro de Alto Nivel sobre los “Retos de las Mujeres Europeas y Latinoamericanas: la Agenda Digital y los Mercados”, el cual se celebró previamente en noviembre de 2017 en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica.

Para concluir con los trabajos de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, se acordó que la siguiente reunión se celebraría en Austria el próximo mes de septiembre.

Senador Miguel Enrique Lucia Espejo